



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
DIVISION DE DISEÑO Y EDIFICACION
PROGRAMA DE ARQUITECTURA



LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

CLAVE: 3504		SEMESTRE: 5°			
ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS I					
MODALIDAD (CURSO, TALLER, LABORATORIO, ETC.)	CARÁCTER	HORAS SEMESTRE	HORA/SEMANA		CREDITOS
			TEORIA	PRACTICA	
Curso	Obligatoria	48	3	0	6
ASIGNATURA PRECEDENTE	Ninguna				
ASIGNATURA SUBSECUENTE	Organización de Proyectos y Obras II				

OBJETIVO: El alumno aplicará los sistemas de organización en el desarrollo de proyectos arquitectónicos y en la ejecución de obras.

Número de Horas	Unidad 1: Desarrollo Profesional
20	<p><i>Objetivo:</i> El alumno conocerá su campo de desarrollo profesional</p> <p>1.1 Conocimiento del campo profesional 1.2 Responsabilidades y ética profesional 1.3 Servicios profesionales que presta. 1.4 Requisitos para el ejercicio de su profesión 1.5 Libre empresa 1.6 Sector público y privado 1.7 Sociedades mercantiles 1.8 Relación contractual 1.9 Diversos sistemas de contratación</p>
Número de Horas	Unidad 2: Proyecto Arquitectónico
18	<p><i>Objetivo:</i> El alumno conocerá los alcances de un proyecto arquitectónico.</p> <p>2.1 Normas para el desarrollo del proyecto arquitectónico 2.2 Alcances de trabajo de un proyecto arquitectónico 2.3 Reglamento de construcción 2.4 Trámites legales 2.5 Proyecto ejecutivo: planos 2.5.1 catálogo de conceptos. 2.5.2 números generadores.</p>

	2.5.3 precios unitarios. 2.5.4 presupuesto. 2.5.5 programa de obra.
Número de Horas	Unidad 3: Costos
10	<i>Objetivo:</i> El alumno calculará los costos de construcción. 3.1 Índices de costos y su aplicación 3.2 Aranceles para el cobro de honorarios profesionales

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- García Ruiz Gonzalo. (1980). **Organización de obras**. España: Edit. CEAC.
- CAM-SAM. (2002). **Arancel único de honorarios profesionales**. México: Edit. Colegio de Arquitectos de México.
- Sánchez Medal Ramón. (1996). **Contratos civiles**. México: Edit. Porrúa.
- Gobierno del D. F. (2003). **Código civil**. México: Edit. Delma.
- Sánchez Álvaro. (1976). **Organización de obra**. México: Edit. UNAM.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Investigación, depuración y análisis documental.
- Ejercicios de trabajo individual y grupal.
- Asistencia a conferencias y exposiciones.
- Explicaciones teóricas acompañadas del uso de pizarrón, equipo y material audiovisual.
- Participación en mesas de discusión.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:

- Revisión de conocimientos periódica y final a través de exámenes.
- Evaluación de investigaciones.
- Factibilidad económica, programación y calendarización de proyectos.
- Control de la asistencia y participación en clase a partir de la resolución de problemas propuestos.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

El docente deberá ser arquitecto con una profunda experiencia y conocimiento en el campo profesional con especialidad en organización de obras.